

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios
PARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL-PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.-2.ª época

SABADO 15 DE JUNIO DE 1935

Número 14.192

Impresión política

El ritmo acelerado de que se hablaba hace días, es la nota destacada en la actuación del Parlamento. Las Cortes responden a la labor del Gobierno. Se van aprobando los presupuestos y el proyecto para remediar el paro obrero quedó pendiente de aprobación definitiva. La impresión política del momento es muy agradable, sobre todo para la inmensa mayoría de los españoles, que piensan y se interesan por el bien de la nación. Hace mucho tiempo que no se advertía en el ambiente nacional tanta confianza en los Poderes públicos como se advierte ahora. El país quiere desenvolverse en completa normalidad, en absoluta paz. Desea una política constructiva, un desarrollo de sus fuentes de riqueza, un interés máximo a todos los problemas nacionales, para lograr la reconstrucción moral y económica, que tanta falta nos hace. Naturalmente, para los enemigos del Gobierno, mejor dicho, para los que no se avienen a las eras de paz y prosperidad, las cosas no van bien, pero el criterio de esas fuerzas negativas no influye en la opinión pública, que ya conoce sobradamente a los que anteponen su medro personal a intereses patrios. Veníamos suspirando por una política de orden, de principio de autoridad, de soluciones a los asuntos económicos y, afortunadamente, este es el proceder del Gobierno, que va trabajando con gran decisión, sin flaqueas ni decaimientos, con la vista puesta en España, dando así cumplida satisfacción a las ansias del país. Este es el único camino de recuperar la paz de los espíritus e iniciar una labor de convivencia social, que todos deseamos, en beneficio de nuestra querida Patria.

EDUCACION Y CULTURA

LOS ASCENSOS EN EL MAGISTERIO

En breve llegarán a las Cortes los Presupuestos del Ministerio de Instrucción pública. En ellos debía darse satisfacción o, por lo menos, una "ilusión", una esperanza, al Magisterio; pero las impresiones que tenemos no pueden ser más desconsoladoras, y, por otra parte, las palabras del ministro a la señora Bohigas, contestando a la pregunta sobre la colocación y sueldo de los maestros del grado profesional, no da lugar a dudas, sobre la persistencia, en el próximo ejercicio económico, de nuestros males. Todavía no se han discutido los Presupuestos y queremos hoy ofrecer a los diputados que forman la Comisión unos datos sobre los ascensos en el Magisterio; datos tomados de las "Gacetas" en que mensualmente se publican las corridas de escalas. Pues bien, a partir de julio de 1934 en que entraron en vigor los nuevos Presupuestos, con unas pequeñas mejoras en nuestras plantillas, los ascensos en 5.000 y en 4.000 pesetas fueron los siguientes: mes de julio, nueve maestros pasaron a 5.000 pesetas; doce, en agosto, siete y once; en septiembre, siete y dieciséis, en octubre, seis y catorce; en noviembre, ocho y ocho; en diciembre, once y dieciséis; en enero, catorce y cincuenta; en febrero, nueve y veinte; en marzo, siete y diecinueve; en abril, siete y quince; que son los últimos publicados. (Véanse las "Gacetas" de 21 de septiembre, 22 y 23 de noviembre, 22 de diciembre, 17 de enero, 23 de febrero, 26 de marzo, 26 de abril y 26 de mayo.) Diez meses, y en total 85 maestros (varones) pasaron a 5.000 pesetas y 181, a 4.000, pero teniendo en cuenta que hay en 4.000 pesetas, según los Presupuestos 9.192 maestros, fácil-

mente se calcula que se necesitan más de noventa años para que el último ascendido a 4.000 pesetas llegue a las 5.000, tan absurdas son nuestras escalas. Pero es que según los mismos Presupuestos en 3.000 pesetas hay 22.199 maestros y maestras (no sabemos por qué esta cifra se da en los Presupuestos englobada) si suponemos que son 11.100 maestros, que seguramente son más, como cada mes, según las corridas de escalas, sólo ascienden 181 por término medio, tardará en ascender el último ingresado cincuenta y un año. Si estas cuentas se las echan los que van a ingresar en la Normal, no ingresan, sino que dirigen sus aspiraciones a otros Cuerpos del Estado con más porvenir, de más pequeños escalafones, y donde no se encuentran tantas dificultades, y la vida es más fácil, o más prometedora. Hay muchos Cuerpos técnicos y administrativos en que no se exige el Bachillerato, ni una forzosa escolaridad, ni es tan penoso el trabajo como el labor escolar. En las oficinas la falta de algún día no implica más que un pequeño retraso, mientras que a la Escuela es imposible faltar; hay que dejar la enseñanza atendida. Los expedientes, los asuntos podrán tener más o menos urgencia; los niños hay que atenderlos todos los días, y en todo momento. Ciertamente, la labor del Maestro es tan necesaria a la República como la de cualquier otro funcionario, ¿por qué esa diferencia en sus aspiraciones y en su porvenir?

La "Gaceta" nada importante trae referente a esta provincia. Santos
LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda respecto al pago de honorarios a un letrado

Los concejales formulan ruegos sobre cuestiones de urbanización de la ciudad, que el alcalde promete atender

COMIENZA LA SESION
A la hora de costumbre el alcalde don Salustiano del Olmo declara abierta la sesión de anoche, en segunda convocatoria. Asisten los capitulares señores Calderón, Gallego, Medina, García, Garrán, Rodríguez, Pinacho, Rico y Vena. Escasa concurrencia en la tribuna pública.

ACTA DE LA ANTERIOR
Se lee y aprueba el borrador del acta de la anterior sesión. **JORNALES Y FACTURAS**
También se aprueba la relación de jornales y facturas que presenta Intervención.

LICENCIA PARA OBRAS
Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana se concede licencia para ejecutar obras a los señores siguientes:

Don Mario Fraile, don Silvano Vélez, don Julián Saldaña, don Bautista Marín, don Obdulio Santos, don Doroteo Neira, don Luis Nájera, don Antonio García, don Mariano Castrillo, don Leopoldo Vicente, don Juan Pérez, doña Carmen Quirce, don Angel Borge y don Fortunato Suazo.

CONCESION DE SEPULTURAS
A doña Margarita Cabero y a don Aurelio García, previo informe favorable de la Comisión correspondiente, se les concede las sepulturas que tenían solicitadas.

VARIACION DEL NOMBRE DE UN BARRIO
Varios vecinos del segundo barrio de los Cuarteles, en escrito que presentan al Ayuntamiento, solicitan se cambie a éste de nombre, por existir dificultades para el reparto de la correspondencia y cosas análogas, ya que con el mismo nombre hay otro barrio.

La Corporación toma en consideración lo solicitado.

DE LA BANDA MUNICIPAL
Con el informe favorable de la Comisión de Gobierno, se accede a lo solicitado por el director de la Banda Municipal, señor Guzmán, sobre movimiento del personal de la misma.

CUENTA DE GASTOS DE UN PLEITO
Por el señor secretario se da cuenta a la Corporación de los gastos habidos en el pleito seguido por el señor Curieses contra el Ayuntamiento, y que asciende a un total de 3.970 pesetas.

Los miembros de la Comisión de Hacienda señores don Mariano Gallego, don Dámaso García y don Lucio Medina presentan el siguiente informe:

"La Comisión de Hacienda hubiera deseado no informar en la factura que con motivo del pleito sostenido por incumplimiento del contrato que obliga al excelentísimo Ayuntamiento al pago de cantidades al contratista señor Curieses, por creer que no existió por parte del excelentísimo Ayuntamiento encargo expreso al señor Peñalba para que, como abogado, obrara en este asunto, ya que según se deduce del libro de actas de la Corporación, el acuerdo, que

DE LA VIDA MUNICIPAL

fué "hecho además a instancia del mismo señor Peñalba", dice textualmente:

"El señor Peñalba manifiesta que "como síndico" de la Corporación ha sido emplazado en demanda presentada por el señor Curieses contra este Ayuntamiento, sobre pago de cuarenta mil pesetas que se le adeudan; lo que pone en conocimiento de la Corporación, por si ésta acuerda personarse en la referida demanda. Por unanimidad se acuerda que el referido señor Peñalba, "como síndico" de la Corporación, y en nombre y representación del Ayuntamiento, dirija el asunto, personándose en el mismo por medio del procurador del Ayuntamiento."

Esta ha sido la causa de demorar por algún tiempo esta información, ya que por el texto del mismo acuerdo se deduce que se le facultó para que lo arreglase amistosamente y así evitar estos gastos, que hoy nos han parecido a todos excusivos.

Ahora bien; en la forma que está hoy planteado el asunto, esta Comisión de Hacienda no se atreve en modo alguno a negarse a reconocer dicha minuta de honorarios, pues si precisamente estamos impugnando la improcedencia de haber llegado a este pleito, mal podemos aconsejar dicha impugnación, que seguramente nos acarrearía nuevos gastos al no contar con la generosidad del síndico señor Peñalba, que desinteresadamente nos informará del procedimiento a seguir para impugnar dichos honorarios, y únicamente esperamos que el Ayuntamiento acuerde pedir a dicho señor que reduzca en la mitad sus honorarios, y en otro caso, de no acceder a esta petición, dar por aprobada la aludida minuta de gastos.

No obstante, la Corporación acordará lo que estime conveniente."

El señor Escobar hace uso de la palabra, y refiriéndose al último párrafo del informe, dice haber hecho el gestiones particulares con el señor Peñalba para que redujese los gastos de sus honorarios, no habiéndolo podido conseguir.

El señor Gallego dice que si en efecto se han realizado ya estas gestiones, se suprima del informe el párrafo que de ello trata.

Hace uso de la palabra el señor Pinacho, quien manifiesta es asunto enojoso y delicado, máxime cuando el interesado señor Peñalba lo ha dado a la publicidad de una forma poco acostumbrada; añade, no es correcto promover dificultades al Ayuntamiento, siendo concejal, para favorecer su profesión.

Creo por lo tanto, no se debe abonar ningún honorario, sin antes abrir un expediente donde todos los concejales lleven los datos que tengan o conozcan.

El señor Escobar, dice ser en un asunto claro. Y que si se ha demorado el pago de estos honorarios no ha sido más que por haberse hecho de él cuestión política.

Después de largo debate en el que el señor alcalde discute desde los escaños, ocupando la presidencia en su sustitución el señor Gallego, se acuerda por unanimidad aprobar el informe de la Comisión de Hacienda, tomandose en consideración la propuesta del señor Pinacho, consistente en que se abra un expediente en el que se concrete la culpabilidad de quien la tuviere, en caso de que exista.

NUOVA BASCULA
Por la Presidencia se da cuenta de haber girado visita de inspección por los técnicos y concejales de esta Corporación, a la nueva báscula instalada en el Fielato de San Lázaro.

Con este motivo el señor Vena dice se debe colocar en ésta un contador automático para saber en todo momento las pesadas por ella ejecutadas.

Se acuerda sacar a concurso entre subalternos las plazas de barrendero y carnero que en la actualidad están vacantes.

El señor Calderón pide se debe acordar sacar a concurso las plazas de veterinarios municipales para que sean cubiertas en propiedad y no interinamente como están en la actualidad.

Vida religiosa

Día 16 de Junio: La Santísima Trinidad.

SANTA IGLESIA CATEDRAL
Desde las seis hasta las ocho, misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media, misa conventual con sermón, que predicará el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo.

A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro, explicando el santo evangelio del Rvdo. señor don Regino Vega, beneficiado.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del culto y clero de la Santa Iglesia Catedral.

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE
Mañana, domingo, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las once y media, misa rezada y durante ella se rezará el santo rosario, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, exposición de Su Divina Majestad, estación, reserva, finalizando con el Corazón Santo.

Este día la Asociación de la V. O. T. del Carmen, establecida en esta parroquia, celebra sus cultos mensuales.

A las ocho, misa de comunión general, meditación a la Virgen y cánticos.

Por la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, plática, reserva, terminando con la procesión y Salve.

Solemne triduo
Que en dicha iglesia se celebrará durante los días 17, 18 y 19, en honor del glorioso mártir San Expedito, abogado en casos urgentes y de difícil solución.

Todos los días, a las ocho de la mañana, misa de comunión general con acompañamiento de órgano; durante la misa de once se rezará el rosario y se hará el ejercicio del triduo.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del triduo, solemne reserva, terminando con el himno del Santo.

Rogando la asistencia a todos los fieles y devotos de tan milagroso mártir.

EN SAN MIGUEL
Mañana celebra la Asociación de la Santísima Trinidad su fiesta principal.

A las ocho, misa de comunión general.

A las diez, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad.

El ejercicio de la tarde dará principio a las siete.

El sermón está a cargo del elocuente orador sagrado don Nemesio Salvador, capellán del Ejército (retirado).

EN SAN LAZARO
Ultimo día del triduo que con toda solemnidad se está celebrando en honor y desagravio a los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

A las ocho de la mañana habrá, como todos los días, misa de comunión general, con mottetes cantados y acto de desagravio a los Sagrados Corazones, y a las siete y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, rosario, preces del triduo, sermón y reserva. Predicará el muy ilustre señor don Filiberto Díez, canónigo magistral de Burgo de Osma.

A continuación del ejercicio, se impondrá la medalla a los nuevos socios de los Sagrados Corazones.

EN SAN FRANCISCO
La Cofradía de San Antonio de Padua celebra solemnes cultos.

A las ocho, misa de comunión y a las diez y media, misa solemne y sermón, a cargo de don Isidoro Calzada Calzada, párroco de Allende el Río.

Terminando con la bendición del Santísimo.

En el atrio de la iglesia se repartirá gran cantidad de panes a los pobres que se hallen provistos del bono correspondiente.

El lunes, a las nueve y media, misa por los hermanos difuntos.

GOBIERNO CIVIL

La Junta de Turismo.
Ayer se reunió la Junta provincial de Turismo, bajo la presidencia del señor Maesso.

Se leyeron varias comunicaciones de organizadores de caravanas turísticas que visitaron esta población, agradeciendo las atenciones recibidas y los buenos servicios de la Oficina local.

Asimismo se dió lectura a cartas anunciando próximas excursiones y pidiendo datos de las riquezas artísticas de nuestra provincia.

Respecto al horario de visitas a la Santa Iglesia Catedral, se darán facilidades a los forasteros.

De Beneficencia.—Hoy celebrará sesión la Junta provincial de Beneficencia, para tratar de asuntos de la Fundación Moredero y de la Obra Pía de Fernández de Salazar, en Valles, provincia de Burgos.

DE LA DIPUTACION

Visita de Colonias Escolares.
A la una de la tarde de hoy, los periodistas locales que hacen información diaria en este centro oficial, fueron recibidos por el vicepresidente de la Comisión Gestora, don David Rodríguez Vicario.

Manifiesto a los informadores, como única noticia, que en la mañana de hoy había recibido la visita de los profesores nacionales, de los grupos escolares de Villamediana, Villalobón y Quintana del Puente, que acompañaban a los niños y niñas de las referidas escuelas.

El señor Rodríguez Vicario, les acompañó con la amabilidad acostumbrada, enseñándoles minuciosamente todas las dependencias del Palacio Provincial.

En la oficina del Patronato Nacional de Turismo, los escolares fueron profusamente obsequiados con folletos turísticos de Palencia y de España.

Profesores y alumnos salieron altamente satisfechos de la visita.

MARMOLISTA
JUSTINIANO ALONSO
Marqués de Albaida, núm. 3
PALENCIA

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará mañana día 16, la Banda municipal, en el Paseo del Salón, desde las ocho de la noche, si el tiempo no lo impide.

PRIMERA PARTE
"Por España" (marcha, canción patriótica), F. Alonso.
"La canción del día", (A, Canción de Estrella; B) Canción de Amalio), J. Guerrero.
"La del Soto del Parral" (segunda fantasía), Soutullo y Vert.

SEGUNDA PARTE
"La Reina del Directorio (de la zarzuela), F. Alonso.
"Katiuska", (segunda fantasía), P. Sorozabal.
A. Guzmán.

Nota.—Los ballables que se interpretaban los sábados en los Jardínillos, se cambian por con cierto el domingo por la mañana a las doce y media, en el mismo lugar.

A nuestros lectores

Durante el presente mes, pueden los suscriptores de
"EL DIA DE PALENCIA"
hacer el pago, por el tiempo que deseen, SIN AUMENTO alguno de coste
Por año: **24** pesetas.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA BASILISA DORAY MAISTERRA
que falleció en esta ciudad el 17 de Junio de 1933
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado viudo don Plácido Maisterra Laurenz; sus hijos Dolores, Emilia, Gregoria y Narciso Maisterra Doray; hijos políticos Tomás Herrero, Pancracio Arranz y Pilar Arroyo; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

Las misas que se celebren el 17 del actual en la iglesia parroquial de Santa Marina, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve; las que se celebren el mismo día en San Pablo, altar del Rosario, a las siete y media; a las diez del mismo día en la Soledad y las que se celebren en San Francisco a las nueve de dicho día, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

El Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo de Palencia tiene concedidas indulgencias.

CONCURSILLO ENTRE SUB-ALTERNOS
Se acuerda sacar a concurso entre subalternos las plazas de barrendero y carnero que en la actualidad están vacantes.

El señor Calderón pide se debe acordar sacar a concurso las plazas de veterinarios municipales para que sean cubiertas en propiedad y no interinamente como están en la actualidad.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

POR LA PROVINCIA

Abia de las Torres LAS FIESTAS DE PENTE-COSTES Con gran brillantez se han celebrado en esta villa las tradicionales fiestas de Pentecostés, a pesar de lo desahucio del tiempo.

Ha habido gran concurrencia de forasteros, predominando el elemento joven. Los actos religiosos han superado a los de años anteriores, en especial los del segundo día, que es el destinado a honrar a la Santísima Virgen de Barruelo, a la que todos los vecinos tienen gran devoción.

El citado día, a las diez de la mañana, fué trasladada la sagrada imagen desde la iglesia parroquial a su santuario.

Llegada la comitiva, dió principio la misa solemne por nuestro querido párroco, don Francisco Fernández, asistido por don Eladio Benito y don Constantino Paz, coadjutores de los inmediatos pueblos de Villasarriacino y Fuenteandrino, respectivamente, cantada por un grupo de jóvenes, acompañados al armonium por el organista don Pablo Sánchez.

Se cantó la Salve a la terminación.

Ocupó la sagrada cátedra, el R. P. Secundino Martín, dominico, quien pronunció un elocuente sermón, cautivando al inmenso auditorio allí congregado, poniendo a la Santísima Virgen como Madre de toda la humanidad.

Acto seguido se organizó la procesión con el fin de acompañar a la bandera, hasta la iglesia parroquial.

Terminados los cultos se trasladaron las autoridades civiles y eclesiásticas a la casa del mayor domo, don Manuel Sánchez, donde fueron obsequiados con un refresco. Que la devoción a la Virgen de Barruelo vaya en aumento, como muy bien dijo nuestro párroco.

Las fiestas profanas muy concurridas, habiendo sido los encargados de armonizar los conciertos la remembrada del día de "Los Pases", coincidiendo con las fiestas descritas la gran iluminación instalada en la plaza pública por la gran Empresa Distribuidora, S. A. Palentina, que será la encargada de suministrar el fluido eléctrico a esta villa, según preparativos.

NECROLOGIA

A la avanzada edad de 84 años, ha fallecido el 12 del actual el señor don Pedro Escalera, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

A sus hijos Leticia y Segismundo Escalera, hijos políticos Laurentino Ustio y Primitiva Gutiérrez, nietos y demás familia, mi más sentido pésame, suplicando a los lectores de EL DIA una oración por el alma del finado.

EL CORRESPONSAL

Osmornillo

PRIMERA COMUNION

De grandiosa y de grata memoria. será para el pueblo de Osmornillo el acto celebrado el día 10 de este mes de junio, con motivo de recibir la primera comunión varios niños.

Preparados por el señor economo don Luis de la Fuente, durante toda la Santa Cuaresma y hasta el día en que por primera vez habían de recibir el Pan de los Angeles, se acercaron a la sagrada mesa unos treinta niños de primera comunión acompañados muchos de ellos de sus padres y hermanos mayores a quienes el domingo anterior había exhortado el señor economo a que lo hicieran para que dieran ejemplo a sus hijos.

A las ocho de la mañana, empezaron las campanas a anunciar la alegría de que estaba poseída en ese día la Iglesia, y a llamar a sus hijos al Santo Sacrificio y presenciar el tierno y conmovedor espectáculo de recibir sus "Benjamines" en sus pechos el Pan de los Fuertes.

A las ocho y media dió principio la Santa Misa, durante la cual el señor Economo dirigió una plática a los niños, llena de fervor religioso, haciéndoles ob-

"Mi carta que es feliz pues va a buscaros cuenta os dará de..." que en mi habitación suelos y muebles brillan como faros, merced al gran "ENCAUSTICO ALIRON".

TOROS EN VALLADOLID

El domingo, 16 de Junio, monumental novillada con PICADORES. Organización: "El Porvenir".

ESPADAS: Miguel Palomino, Cayetano Palomino y Varelito Chico. Figuras cumbres del toreo.

Fin de fiesta, magnífica becerrada y baile.

Precios popularísimos.

Una huelga revolucionaria

CUENTO

—¡Compañeros! Os hablaré con palabra llana y austera. No es esta la hora de hacer oír los trinos y florituras de esa oratoria de jardín y confitería que tantas veces ha engañado a los hombres, no. No es este el momento de haceros oír los sonos arpeggiados de la indolente flauta, esta música que dicen amansa a las fieras y que por eso no sirve para nosotros, que debemos luchar como fieras indomables por el triunfo de nuestros ideales.

A vuestros paladares repugnan las golosinas, porque necesitan pan; vuestras pituitarias desprecian los enervantes perflumes de las flores, porque desean oler el fuerte y heroico aroma de la pólvora quemada, de la dinamita incandescente; vuestros tímpanos rechazan los sonidos suaves y blandos, porque anhelan oír los locos y fuertes estampidos de las explosiones, de esas explosiones que serán las salvas con que se salude nuestra redención, nuestra emancipación, nuestra libertad...

—¡Bravo! ¡Bien! —Es una explotación inicua, un vampirismo inaguantable y vergonzoso el que sufrimos. No somos nosotros los que, merced a nuestros agotadores esfuerzos, sostenemos la complicada máquina de nuestra total constitución. ¿Queréis decirme que sería del Tirano si vosotros, brazos productores, os negaseis a trabajar; si vosotros, piernas y pies, os resistieseis a conducirnos a todos, primero al lugar del trabajo y luego al de la remuneración; si nosotros, todos los demás órganos que cooperamos al común esfuerzo para la satisfacción de las necesidades y de las superfluas exigencias del Tirano, retrásemos nuestra eficaz colaboración?

Varias voces: El Tirano perecería. Otras, ahizadas: ¡Muera el Tirano! —Pues siendo esto así, como reconoció unánimemente una multitud que pone de manifiesto vuestra gran inteligencia y vuestro ardiente deseo de ser libres, ¿por qué hemos de seguir pacientemente ni un minuto más esta ominosa esclavitud? ¿Por qué no hemos de limar ya, o mejor aún, arrancar de una vez las garras que nos desgarran, que nos estrujan, que nos asfixian?

Una voz bronca: ¡Esos son niños! —Voy a exponer a vuestra consideración el cuadro de nuestras tristezas y desgracias a través de los tiempos. Nuestra historia puede resumirse con cuatro palabras: desde que el mundo es mundo, hemos sido esclavos, siempre esclavos. El hombre nació libre. Luego perdió su libertad, pero más tarde se la ha ido concediendo fragmentariamente. Ahora, con más profusión que nunca, se dictan leyes en pro—se dice—de la clase trabajadora. A nosotros nos es igual; seguimos siendo tan esclavos como cuando nació la Humanidad. No hemos experimentado ninguna variación. Siempre hemos trabajado como brutos para el Estómago, para satisfacer sus necesidades y, lo que aún es más injusto, para sus caprichos, para sus lujos, para sus vicios. Todos: brazos y manos, piernas y pies, mandíbulas, dientes, boca, lengua, etc., etc., músculos de todas clases, nervios de todos los órdenes, todos, absolutamente todos, hemos trabajado hasta la extenuación por y para él. Todas nuestras energías, todo nuestro sudor, toda nuestra sangre, han sido absorbidos por su horrible sima.

¿Cómo nos lo ha pagado el Estómago? Mal, muy mal. No nos ha dado nada, absolutamente nada. Porque si bien es cierto que nos ha enviado alimento para nuestros músculos y fútilo para nuestros nervios, no me nos cierto es que esto nos lo ha entregado única y exclusivamente para que continuemos trabajando por él. No nos lo da para nuestro recreo, no; sino porque sin ello careceríamos de fuerzas para seguirle sirviendo. ¿Nos ha dado una sola vez más de lo necesario, más de lo indispensable?

—No, no... —Luego mi tesis resalta clara y terminantemente: El Estómago es nuestro vampiro. Pero ¡ah! la hora de nuestra emancipación ha sonado en el reloj de la vida social. Y no solamente hemos de luchar por conseguirla, es preciso además que implantemos nuestro señorío. Es menester que a la dictadura del amo suceda la del esclavo trabajador, la nuestra... —¡Bravo! ¡Bien! —¡Así se habla! —"L'union fait le force"—dice un eminente sociólogo escandinavo. Si nosotros nos unimos plenamente, íntimamente, inseparablemente, venceremos; por que somos los más y los más fuertes; porque sin nuestro trabajo se hundirá todo, todo. ¿Estáis dispuestos a la unión perfecta e inquebrantable?

—Pues, entonces, el triunfo es nuestro. Ahora bien; para que esa unidad de acción, para que esa comunión de ideas y de actos sea perfecta, es necesario, indispensable, nombrar un Comité directivo y un jefe máximo, supremo, a quien todos hemos de obedecer ciegamente. Para ese puesto hay que designar al más capacitado y al que creamos que ha de luchar mejor por nuestra causa, por nuestra sagrada causa.

Yo no pretendo tal cargo. No porque haya sido el iniciador del movimiento liberador, no porque haya puesto la primera piedra del magno edificio de nuestra emancipación, no porque haya sido el portavoz de todos vosotros, lo merezco, no. ¿Verdad?... —Sí, sí. —Bien, sí. Yo respeto y acato siempre la voluntad general. Pero que conste que yo no lo pretendo, pues reconozco que hay otros, mejor dicho, que yo soy más merecedores de ello. Elegid libremente. Yo, como los demás, acataré vuestro fallo, sea el que sea; pero tened la seguridad—y esto os lo digo con la mano puesta sobre mi ardiente corazón—que si soy el designado, lucharé hasta verter la última gota de mi sangre, porque toda es vuestra, porque todo yo pertenezco a la causa y por el triunfo de ella me dare todo entero, porque...

Una atronadora y larga ovación anoga las tuomas palabras del orador. La asamblea le nombra por aclamación pusiéndole el Comité. Luego, se acuerda que éste se entreviese con el Tirano y le entregue las conclusiones. Mientras, los demás esperarán reunidos el resultado de tal gestión, para obrar en consecuencia. A su regreso, la Comisión fue rodeada por todos y asediada por preguntas. La lengua—el presidente—, agita su campanilla, impone orden y silencio, y dice: —¡Compañeros! Nuestras justas peticiones no han sido atendidas. Nuestras equitativas pretensiones no han sido escuchadas. Hasta hemos sido amenazados, ¡amenazados! al exponer al Tirano que no estábamos dispuestos a transigir y a lamér humildemente una vez más la mano que nos estrangula, y que lucharíamos hasta vencer o morir, nos ha contestado que tengamos cuidado, mucho cuidado, porque, como había dicho un tal Cervantes, "la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago".

Muchas voces: ¡Abajo Cervantes! —¡Compañeros! La hora ha sonado. Si no resistimos seremos más esclavos y viles que nunca. Hay que luchar, pues, hasta vencer; hay que luchar, porque el triunfo es nuestro. Debemos declarar la huelga inmediatamente... —Eso, eso. —Pero no una huelga pacífica, que sería ineficaz; sino una huelga revolucionaria. Hay que sabotear. Hay que echarse a la calle. Hay que dar el pecho. Hay que destruir hasta los cimientos una sociedad que todo no lo ha negado. Hay que derramar sangre, mucha sangre, si es necesario hasta que formemos ríos, lagos, mares, pues por ella navegará mejor la lancha de nuestra vida que sobre el fanego de nuestra cobardía, de nuestra vergonzosa flaqueza, de nuestra infame debilidad... Muchas voces: ¡Bravo! ¡Viva el presidente! ¡A la huelga! ¡A la huelga!

Aquel día, cuando el señor Estómago sintió llegada la hora del cotidiano yantar, se encontró con la desagradable noticia de que las piernas se negaron a trasladarle al comedor. Cuando merced a intervenciones extrañas, consiguió tener en sus platos los alimentos, los brazos se hundieron la actitud pasiva de las piernas.

"Bien—pensó el señor Estómago—prescindiré de los brazos, lo alcanzaré directamente con la boca". Pero, antes de que la cabeza iniciase el menor movimiento, ya los brazos se habían movido por su cuenta y cogiendo los platos que contenían la comida, los arrojaron violentamente al suelo, donde los pies los patearon con saña.

Una persona sujetó aquellos rebeldes brazos y acercó a la boca inactiva la comida. Pero la boca se cerró herméticamente e inútil fué insistir, porque se negó categóricamente a abrirse. Mas a la fuerza se opuso la fuerza, y la boca fué violentamente abierta. Pero entonces llegó el turno al señor presidente—el señor Lengua—que, con sus constantes movimientos de denotar a fuera, impidió el acceso del comestible al interior; mas

como su potencia no era grande, al fin consiguieron los de fuera llenar aquella revolucionaria boca. Pero todo en vano; las glándulas se negaron a la insalivación y los dientes—esos músculos y uniformados servidores impecables en su alineación a todo lo largo del "hall"—permanecieron inactivos porque los maxilares inactivo trabajaron.

El señor Estómago no comió aquel día, ni al siguiente, ni el otro, ni el otro; pues la huelga siguió completa, general. Y cada vez más virulenta, tanto que los huelguistas llegaron a atender contra la vida del Tirano y un día hicieron llegar hasta él algo imposible de digerir que le molestó horriblemente y puso en gravísimo peligro su existencia.

Pero como el Estómago no capitulaba—no se entregaba, como decían los huelguistas—y por no su espontánea voluntad, sino porque carecía de medios para satisfacer a los sublevados, ya que su economía y hacienda no se lo permitían, la huelga continuó implacable.

Hasta que un día los huelguistas se dieron cuenta de que carecían en absoluto de fuerzas; que estaban totalmente debilitados y extenuados por la inanición; que los brazos no podían realizar el más mínimo esfuerzo; que los "compañeros de abajo" eran incapaces de sostener a la totalidad, y que todos, en fin, se hallaban inservibles y próximos a su definitivo acabamiento.

Entonces pidió la palabra uno que jamás había hablado en asambleas y congresos—el señor Oreja Derecha—y dijo: —Permitidme que os hable sin abandonar mi asiento, pero es que carezco de vigor para adoptar otra postura más conveniente. No soy derrotista, pero si un ser práctico y sincero. Uno y otro adjetivo me impelen a decir hoy, que nuestro próximo fin es innegable, a la par que inevitable, si continuamos la huelga. Si ésta no acaba inmediatamente, nuestra muerte es segura, fatal.

Para que podamos seguir viviendo es imprescindible no sólo no luchar contra el Estómago, sino ni siquiera independizarlo de él. Lo demuestra lo sucedido; hemos sitiado por hambre, castigado duramente, herido de gravedad, y atormentado al Tirano. Como consecuencia de ello está arruinado y a las puertas de la muerte; pero, ¡cómo estamos nosotros!, ¡nos hallamos mejor que él! No des de que el Estómago retiró los ojos que nos hacía, desde que dejó de abonarnos los jornales, hemos comenzado a sufrir y a languidecer; porque no tenemos, ni podemos tener, más recursos que los que proceden de él. Pue de decirse que nuestro antiguo Tirano es un espejo donde hemos podido contemplar reflejadas nuestras desgraciadas vicisitudes pasadas, y donde podemos ver nuestro lamentable estado actual; porque, como él está estamos nosotros.

Por todo lo expuesto yo opino que hoy mismo debe terminar la huelga y reanudar nuestra colaboración con la otra parte; de la que no seremos jamás esclavos, no porque hayamos triunfado, que no es así; sino porque no hay esclavo sin señor, ni gente libre con él. El Estómago no es señor nuestro por que uno y otros somos esclavos de la vida y de la naturaleza. Los que piensan como yo que hacen un esfuerzo y procuren incorporarse...

—¡Pido la palabra! El señor Presidente: La tiene el señor Ojo Izquierdo. —Es para solicitar que la votación se verifique a la inversa de como propuse el orador que me ha precedido en el uso de la palabra; es decir, que en lugar de que nos levantemos los que pensamos como él, que lo hagan lo que voten la prosecución de la huelga, puesto que el hecho de votar en tal sentido, indica que poseen grandes reservas orgánicas de que carecemos los demás. ¿Se aprueba?

Todos: Aprobado. El señor Presidente: —Va a procederse a la votación de la proposición del señor Oreja Derecha en la forma propuesta por el señor Ojo Izquierdo. De modo que los que voten a favor, que permanezcan sentados y los demás que se pongan en pie. (Nadie se levantó. No sabemos si esto significa conformidad absoluta con la proposición o se trata simplemente de una debilidad extrema. El efecto es el mismo.) El señor Nariz: —¡Pido la pa-

CRONICILLA DIARIA De la explosión en la fábrica de Rheinsdorf

UN CONCURSO ORIGINAL Me atrevo a proponer la organización de un concurso para premiar al mejor amburlante pregón de cualquier artículo.

El que lo haga con más gracia llevará la recompensa. Cada ciudad tiene sus típicos vendedores en las calles y plazas.

Aquí, en Palencia, existen tradicionales pregones.

Los que reparten el pan a domicilio gozan de potente voz, cuyo eco llega en seguida al oído de la doméstica.

También las verduleras poseen un estríbillo especial para anunciar la mercancía.

Los vendedores de periódicos usan el suyo.

Entre todos los pregones palentinos se destacan algunos vendedores de buñuelos, cuyos aires lastimeros nos producen cierta tristeza.

La mercancía esta, propia de fiestas verbeneras, debiera ser pregonada con cierto grajeo.

Despertar oyendo a un individuo que anuncia buñuelos, es un despertar melancólico.

El "eeeeee... bu... ño... íe... ro...", monótono, fúnebre, oído desde la cama, nos da una sensación de tristeza terrible.

Un cambio de tono en el anuncio y un timbre de voz más alegre, sería un éxito seguro para la venta de este artículo; algo así, como el que emplean algunas pescaderías de la plaza, que al pregonar merluzas, lenguados y sardinas arrastran al comprador hacia sus puestos.

El arte de pregón tiene sus exigencias; no es tan fácil.

GRAN EXPOSICION DE CAMAS NIQUELADAS Ferreteria ARIAS PALENCIA

Cincuenta y dos muertos y setenta y cinco heridos graves

BERLIN.—El balance de víctimas a consecuencia de la catástrofe de Reindorf es de 52 muertos y 75 heridos graves. El número de heridos es de 300.

De los 300 heridos leves, la mayoría podrán reanudar el trabajo mañana o pasado.

Los cadáveres de obreros extraídos hasta ahora son 22 y faltan 30 que se supone se hallan bajo los escombros.

Los servicios de socorro fueron organizados rápidamente por médicos de la ciudad y de las localidades cercanas. Más tarde llegaron médicos procedentes de Berlín y de Leipzig.

En las localidades vecinas, las explosiones sólo han producido daños materiales. La fábrica en que se ha producido el siniestro era la única de explosivos autorizada por el Tratado de Versalles para trabajar con destino al Ejército, y estaba dedicada especialmente, a la fabricación de dinamita y de pólvora.

La noticia de la catástrofe de Reindorf fué hecha pública en Berlín por los puestos alemanes de T. S. H. después de las noticias del día. Las emisiones de radio quedaron suspendidas a continuación durante cinco minutos en señal de duelo y se cambió el programa musical, interpretándose únicamente trozos de música clásica.

El doctor Ley, jefe de la organización de Trabajo del partido nacionalsocialista, ha enviado al director de la fábrica un telegrama de pésame y anunciando el envío provisional por el Frente de Trabajo de una suma de 50.000 reichmarks.

BACHILLERATO Curso de verano (del 15 de junio al 15 de septiembre), para la preparación de asignaturas para la convocatoria de septiembre (Letras, Ciencias y Francés).

Clases por personal titulado. Informes: Daniel G. Linaceiro. Plaza de la Catedral, 2, pral.

Para impresos bien hechos Imprenta de EL DIA

MAJOR, 15 APARTADO 54

OCULISTA YAGÜES GARCIA Bocaplaza, 4, 1.ª, esquina a Mayor Principal (Encina del Bar Palentino) PALENCIA

Los próstáticos curados sin operación

La experiencia confirma cada día que el tratamiento magnético es capaz de atenuar y de hacer desaparecer las alteraciones de la próstata y en muchos casos de evitar una operación siempre grave y de resultados inciertos. He aquí un testimonio dado por la carta de don B., de cuya autenticidad respondemos.

"Excuso decirles todo mi agradecimiento por los buenos resultados obtenidos con su Magnético. Yo compruebo que mi estado de salud se ha mejorado grandemente. La noche en particular duermo mejor y me lecticular duermo mejor y me lecticular con menos frecuencia. Nunca creí llegar a tan buenos resultados."

Calmar la inflamación, reducir el volumen de la próstata, disminuir la frecuencia de las micciones nocturnas ejerciendo al mismo tiempo un verdadero rejuvenecimiento. Este es el efecto el resultado habitual del tratamiento de las sales halógenas de magnesio.

El extracto de una comunicación presentada a la Academia de Medicina, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección AG. Apartado 648, Madrid.

REUMATICOS.-ARTRITICOS Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño). Viaje estación de CALAHORRA. Bonificación 40 por 100 billete ferrocarril, con tarjeta de identidad.

Página Social Agrícola y Ganadera

Charla agrícola

Por JOSÉ ARAGÓN

¡Mal año para el campo!
Las siembras que en el mes de abril marchaban por buen camino, y que con las aguas de entonces se pusieron lozanas y alegres, se cansaron de aguar. Inicialmente las lluvias de mayo—del mes que, según dicho vulgar, es la llave del año—, y sin miedo, abrazadas por la sed, llegaron fatigosamente a la madurez con escaso fruto.
Los trigos rindieron muy poco, y aun menos provecho se logró de las cebadas; las demás simientes siguieron parecida suerte, y al cabo de cerca de cuatro meses que han pasado sin caer gota de agua, los viñedos y olivares de muchas regiones dan muestras de sufrir los efectos de tanta sequedad y prometen mala cosecha.

Mal año para el labrador y mal invierno el que se acerca, pues nunca fueron tiempos de risa y alborozo, sino de todo lo contrario, aquellos en que al frío y tristeza de la estación se juntaron las estrecheces y desahucios que produce una bolsa con más atenciones a cumplir que dinero para pagarlas. Vosotros los señores de la ciudad que oigáis esta deslavazada charla, acaso no os déis buena cuenta de lo que significa un mal año para los que viven de la agricultura, para toda esa numerosa población rural diseminada por el país, y que le da su sangre, su vigor y su trabajo.

Un mal año es la ruina para muchos hombres y la pobreza para muchas familias; es la tris te amenaza de un invierno de hambres y privaciones; es el desengaño y la traición de unos amores consagrados al terruño, para que éste lleve su ingrati tud hasta el extremo de poner en duro trance de miseria a quien le acarició con sus cuida dos.

Cuando una nube de piedra descarga su furor abatiendo las cosechas, en las aldeas castiga das se producen momentos de general locura, en los cuales, en tre llantos de mujeres y niños, desesperaciones violentas de los hombres, voces que desafían la ira y el dolor, blasfemias y ora ciones que salen con extraña mezcla de las mismas bocas, la catástrofe brutal se desarrolla, destruyendo en poco tiempo el trabajo y el dinero acumulados de todo un año y los elementos de vida para el siguiente. Un año malo es algo semejante, por sus resultados, a la nube de pe drisco, pero que no llega con tanta violencia, que no hiere con la misma rapidez, que no sacude los sentimientos con tan com primida e intensa fuerza; trae los males y la desgracia, presen tiándose con lentitud, preparan do la conformidad, diluyendo los tragos amargos que allá, en las cocinas lugareñas, junto al hogar en donde otros años me jores hubo cantos y algazara, no producen llantos y gritos agudos, como la nube de piedra, sino suspiros hondos, que interrump ten levemente el silencio de una larga y difícil cavilación.

Más los perjuicios del mal año son ya irremediables, y preciso será levantar el ánimo para buscar soluciones que los amino ren y los prevengan en lo supe rior, siempre dentro de aque llos términos de posibilidad que están en manos de los hombres.

Y es el caso que, dándose a buscar los motivos de la mala cosecha, y fijándose, como es natural, en los efectos de la se quedad, nos encontramos con que la tierra recibió, durante todo el año, una cantidad de agua de lluvias más que suficiente para cubrir las necesidades de las plantas, y que no presenta dife rencias grandes con las canti dades totales caídas en años an teriores. Y tal observación viene a confirmar las razones sosteni das por un buen amigo mío, que es ganán en tierras castella nas, que con igual sencillez y de claridad, que expresa un juicio so bre un asunto, el cual, sin el menor propósito de irreverencia, asegura de buen cristiano, lo años pudieran ser abundan tes para el campo, con las mis mas lluvias que caen, si estas lluvias las repartiera "un hom bre formal y de conocimientos".

Pero ya que no sea posible reparar las lluvias a nuestro pla cer, hay que intentar repartir las aguas que esas lluvias nos proporcionan, en forma tal que, en determinadas épocas y exceso de pedimentos para otras de sequedad. A estos efectos, contamos con un depósito bastante imperfecto para conservar las aguas; que el suelo. Pero si con nuestras

argucias le cuidamos y dirigi mos, el mal depósito se convier te en cosa muy aceptable para la conservación de la humedad.

Considerando la tierra que se cultiva como un depósito que nos permita conservar la hume dad, necesitamos buscar los me dios de abrirla para recoger bien las aguas de las lluvias, y de ce rrarle después para que esas aguas no se evaporen y se marchen. Para abrir el depósi to aplicaremos buena labor que desmenuce y esponje la tierra, de tal modo que absorba con avi dez el agua que caiga, para cerrar le nos valdremos de una tapa im perfecta, es cierto, pero que es la única que podemos dispo ner: esta tapa estará constituída por la misma tierra, en forma de capa poco espesa y muy pulverizada.

Poned un poco de vino en un platillo cualquiera y colocad en el plato un terrón de azúcar; su poneos entonces que aquel terrón de azúcar es la tierra y que el vino representa el agua de lluvias almacenada. Rápida mente veréis ascender el vino por el azúcar, por un efecto de capilaridad, hasta llegar a la parte más alta del terrón que aquí equivale a la superficie del terreno. Ahora por el otro terrón, cubriendo su parte superior con una pequeña capa de azúcar mo lida, y bien pronto podréis no tar que, al llegar el vino a la parte pulverizada, se detiene en su ascensión, por hallar rota la capilaridad, y requiere bastante más tiempo para ganar la super ficie.

Verd así explicados los efectos de la tapadera que os propongo. Verdad es que, al fin, la hume dad vence el obstáculo y destruye los efectos aisladores de la capa pulverizada; pero no me nos cierto resulta que, si con una labor superficial de grada o de cultivador formáis vuestra primera tapa, con nuevas labores superficiales podréis renovarla con la frecuencia que queráis.

En pocas palabras: tenéis os fundamentos esenciales de va rios métodos de cultivo que pre vén los efectos desastrosos de las sequías, de los cuales tengo el propósito de hablaros algunas veces en estas charlas agrícolas.

Constitución cristiana y corporativa austríaca

Ahora que la reforma de la Constitución española parece ser una futura realidad que avanza, es oportuno considerar aquellos códigos de otras naciones que pretenden encaminarse por derroteros distintos de los seguidos hasta aquí por los Estados liberales.

La nación austríaca va adelan te en estas innovaciones implan tando una Constitución que in tenta poner en práctica los gran des principios cristianos de la encíclica "Quadragesimo Anno".

Y en verdad que el código aus triaco ha resultado cristiano sin restricción. Nada menos que su misma portada va sellada con este valiente epigrafe: "En nombre de Dios Todopoderoso, de quien deriva todo derecho, la na ción austríaca recibe de su Es tado federal cristiano y funda do sobre base corporativa, la si guiente Constitución".

En efecto, las bases corporati vas se desarrollan en diversos artículos, ya que en ellos se es tablece, "que los grupos profes ionales administrarán de una manera autónoma, bajo la ins pección del Estado, los negocios propios de su profesión".

El poder legislativo que reside en la dieta federal, es emanación de cuatro distintas asambleas o consejos; el de Estado, el cul tural, el económico y el de las regiones.

El Consejo económico, encar nación representativa de las di versas corporaciones, debe com pter de unos sesenta a ochenta miembros delegados de las res pectivas profesiones.

Después del movimiento revo lucionario del pasado año, en que fueron anulados los cuadros socialistas, se creó una confederación sindical única para or ganizar a los obreros de la in dustria y de las minas.

Los empleados, en general, han recibido también un esta tuto semejante, completado por otro lado, por la organización corporativa de los empleados del Estado y municipios. Al presente se trata de poner en mar cha la organización de los arte sanos, formada por unas cincuen ta corporaciones y oficinas diver sas. Pronto el mismo comercio recibirá también una constitu ción orgánica.

Las finalidades de estas enti dades son: defender la digni dad de la profesión y sus inte reses económicos; representar a los asociados ante los órganos de la autoridad y administrar el patrimonio corporativo. De ben llenar su cometido con es piritu cristiano, amor a la pa tria y con un noble deseo de justicia social. Los distintos gru pos tienen la obligación de abstenerse de toda actividad polí tica. Su misión está únicamen te vinculada a la ejecución de su cometido profesional, económi co y social.

Es demasiado pronto para juz gar la iniciativa austríaca, sobre todo porque no ha terminado todavía la nueva estructuración. Con todo no es difícil vislumbrar los grandes cambios que ha de producir en el régimen econó mico de aquella nación.

No puede negarse que el pro cedimiento seguido en Austria, por circunstancias inevitables que han obligado a los legislado res a crear y proceder con celeridad, es como una carrera en cam po desconocido. El ambiente cor porativo, con todo, que allí de antiguo existía y el estado ex ceptional de la nación, no sólo toleraban sino que aun impo nían el seguir un ritmo acelera do en esta parte.

Se nota sin embargo que en los otros Estados prevalecen los partidamos de una evolución más lenta para llegar a resulta dos prácticos y sólidamente asen tados. Pero siempre la experien cia de Austria debe merecernos toda suerte de alabanzas y so bres todo un detenido estudio para aprovecharnos de los en sayos ajenos. Hemos nosotros de procurar que los pasos que de nuestra nación en este terreno del corporativismo, estén garan tizados por los favorables resul tados de otros países.

ESTAMPAS TRISTES DE LA VIDA RURAL

LA MARCHA DEL CURA

Mañanita clara y soleada de mayo. Una calle de un lugare jo de Castilla. Ante una casa— la rectoral—, un camión carga do con muebles y enseres domé sticos; mesas, sillas, camas, fardos de ropa, algún armario, bastantes libros...; todo modes to, sencillo, humilde.

Varios grupos de mujeres y unos pocos hombres, en los que se conversa en voz queda. Chi quillos con los ojazos muy abier tos por su incompreensión del es pectáculo que presencian.

En el ambiente, a pesar de que el padre Sol pone su ósculo afectuoso, alegre y saltarín sobre todas las cosas, el hábito triste y melancólico que emana siempre de la contemplación en la vía pública, en las fauces insaciables de la curiosidad ca llejera, de todo aquello que fué hecho para formar parte de la recoleta intimidad del hogar. Es seguramente por esto, que los muebles que en el interior de la casa dieran simpática nota de alegría cordial y acogedora, en lo alto de un carro de mudan zos son algo triste y nostálgica mente conmovedor.

Son colocados en el camión unos cachivaches que, por su in significancia quedaban ya olvi dados en la casa abandonada. Alguno tiene unas cuerdas ananzadoras de la heteroclitica cargazón. Oyese cerrar de puer tas. En la principal de la casa aparece el sacerdote que, hasta hoy, fué a la vez que un hijo más del pueblo, padre espiritual de sus moradores. Con mano trémula da la última vuelta de llave, que cierra por siempre pa ra él la que durante años fué su vivienda. Luego se vuelve hacia los grupos...

Transido de emoción intenta hablar, mas como no le es posi ble pronunciar siquiera esas usuales fórmulas de vulgar des pedida, sustituye la frase por el gesto y callada y silenciosamen te—con ese silencio que esta vez, como otras muchas, es más elocuente y expresivo que la fluída y brillante oratoria— es trecha la mano de los hombres y descubre su cabeza ante las mujeres. Con el sombrero, en que riela el sol, aun en la dies tra, asciende al carruaje y ordama arrancar.

Después, un motor que abofea el silencio con sus frago rosos resuellos y rompe la inercia, que huraños aullidos de fierros, crugidos de maderas, trémulo de manos y gorras, y una nube polvorienta que, como primer heraldo de la distancia, separa ya al que se marcha de los que quedan. Detrás de ella, allá en lo más remoto de la ca rretera, un punto oscuro que va menguando, menguando, hasta que desaparece al fin engullido por la nada...

En el lugarejo aún continúan ante lo que fué habitación del párroco las gentes que acudie ron a despedirle. Forman ahora un solo grupo, inmóvil. Sobre él pesa el silencio con gravez de plúmbea losa. Es que precisa mente ahora aparece y se re vela en toda su claridad, en toda su magnitud, a estas gentes algo tan grave que es capaz de inmovilizar cuerpos, espíritus y hasta lenguas femeninas. Es que ahora comienzan a darse cuenta de que la desgracia bate sobre ellos sus negras alas.

Para ello ha sido menester que se produjeran hechos tan in significantes en sí como el cie rre de una puerta y la desapa rición de un puntito negro en el confin de la argentada cinta de la carretera...

Trabajosamente luchan los re unidos por romper el silencio. Lo consiguen al fin, pero las vo ces suenan rotas y estrangula das.

—Se marchó el señor Cura.
—Nos quedamos sin Cura.
—¡Qué desgracia tan grande!
Ver nuestra iglesia cerrada...
—Nuestros hijos sin enseñan za religiosa...
—Y todos expuestos a morir sin confesión; un accidente...
—Una enfermedad que no da tiempo, una reyerta...
—¡Cuántos, cuántos males juntos!
—¡Oh, qué desgracia, qué an gustia, qué pena!
—Tarde parece que os ente ráis.
—¿Quién podía creer esto?
—Todos; estaba previsto. Lo que ocurre es que hemos cer rado los ojos para no ver el fu turo, pero éste se ha hecho pre sente y tiene tal fuerza que nos hace abrir aquellos, para inevi tablemente, ineludiblemente e, apreciar por entero la terrible realidad.

—Algo podía uno imaginarse, pero no tanto.

¿Por qué?
—Porque es demasiado dureza, exagerado castigo. ¿Qué cul pa tenemos nosotros de que este pueblo sea tan pequeño?
—¿Y qué culpa tiene el Cura?
—Hombre, ninguna; pero no puede exigir a un pueblo como éste lo que a uno mayor.
—De acuerdo, pero hay un mi nimo de necesidades, de prosa cas pero indispensables necesi dades, que es forzoso satisfac er, tanto en los grandes como en los pequeños núcleos de po blación.
—Pero, cuando no se puede, ni aun haciendo los mayores sa crificios...
—¿Hemos llegado aquí a és tos? Yo creo que no.
—¡Como no nos muriéramos de hambre!
—No, esto no puede imponer se a nadie, pero a nadie en ab soluto, ni aun a los que viven hábitos negros. Por consiguien te, si no puede obligáremos a pene car de inanición por soste ner un sacerdote, tampoco pue

de negarse a éste, que no pue de transformar la atmósfera en substancia nutritiva, el derecho de abandonarnos. Es justo y es lógico.

—Es que, además de la ausen cia del señor Cura, se nos cie rra la iglesia y se nos priva de algunos servicios espirituales y esto ya es castigo inmerecido.

—Nos parece así, porque he mos partido de un supuesto fal so. Sin necesidad de grandes y heroicos sacrificios, nosotros po díamos haber aportado más de lo que hemos dado. Hay peque ños sacrificios, que propiamente no merecen este nombre y que yo llamaría simplemente ligeras contrariedades y molestias, que no nos hemos impuesto.

—Los lujos pueden reducirse y aun suprimirse, pero no lo que es necesario.

—Lo verdaderamente necesá rio, no, pero es que calificamos y catalogamos como necesarias co sas superfluas, y dentro de las necesidades hay tantas grada ciones... ¡Pueden suprimirse y reducirse tanto sin sufrir ningún quebranto!

—Por ejemplo...
—¡Os podía citar tantos! Hemos reducido los hombres los gastos de estanco, cantina o café y otras diversiones en aras de la contribución para Cul to y Clero?... ¿Se han privado las mujeres de alguno de esos vestidos que adquieren sin otro fin que el exclusivo de estrenar en una fiesta determinada?... Y así podía citar buen número de ejemplos, incluso en los mis mos gastos de mesa pueden in troducirse economías.

—¿En la comida?
—Sí, en la comida, ¿Nos he mos abstenidos, pensando en el señor Cura, de algunas frutas tempranas, siempre más caras, de algunos pescados de elevado precio, de tantos y tantos pla tos con que satisfacemos nuestro gusto, pero que no demanda nuestro estómago? No. Y es que hay muchos católicos—al menos así nos llamamos—, que no que remos considerar las obligacio nes religiosas de carácter eco nómico como verdaderas obliga ciones, superiores a otras que voluntariamente nos impone mos.

—Hombre, para ponerlas por encima de todo lo demás había que ser santos.

—No tanto, pero es que tam poco las igualamos siquiera. Rea lizamos los esfuerzos que sean precisos para poder disponer de los servicios del médico, del veterinario, del farmacéutico, del herrero, del carretero, de todos los facultativos y técnicos, en fin, que estimamos convenientes a nuestras personas, a nuestros animales, a nuestras cosas, a nuestros negocios, pero nos olvi damos de otro facultativo, de otro técnico: el de nuestras almas...

Nadie contesta, nadie respon de. El silencio vuelve a tronon zarse. Al estupor que la desgra cia no prevista produjo, se agre ga ahora el que brota con la apreciación de las propias cul pas.

Se disuelve el grupo. Los que lo integraron van siendo absor bidos por callejones y portales, en que los dorados hilos del sol son detenidos por las lividas murallas de la sombra.

En la calle sólo quedan unos chiquillos, que juegan inocentes y despreocupados. Otro, no me nos inocente, escribe con un ye so sobre la oscura puerta de la casa rectoral un vitor a unas iniciales cuyo significado desco noce y que tal vez nadie borrará ya...

Los mercados de cereales

- VALLADOLID
- Granos: Centeno, de 58 a 59. Cebada, de 47 a 48. Avena, a 34. Algarrobos, de 73 a 74. Todo reales por fanega, sin envase.
- Harinas: Selectas, a 63. Integrales, a 58. Segundas buenas, a 57. Salvados: Tercerillas, de 38 a 45. Cuartas, de 28 a 34. Comidilla, a 26. Hoja, de 30 y 32 a 33. Todo pesetas los cien kilos con sacco.

CIGALES

- Cotizaciones: Cebada, a 43 reales fanega. Avena, a 34 reales los 25 kilos.
- Garbanzos superiores, a 1,50 pesetas kilo. Idem regulares, a 1,20. Alubias, a 1,30. Guisantes, a 80 céntimos kilo. Harina de primera, a 30 reales arroba.
- Idem de segunda, a 28. Idem de tercera, a 27. Habas verdes, a 30 céntimos el kilo. Salvado, a 425 pesetas arroba.
- Patatas, a 2,50 arroba.

VILLAMOR DE LOS ESCUDE ROS (Zamora)

- Los campos buenos. Los trigos tienen mucha talla y se espera una buena cosecha. Los demás cereales están buenos.
- Precios: Cebada, a 46 reales fanega. Algarrobos, a 65. Yeros, a 64.

Balneario de Cucho (Burgos)

- Aguas sulfurosas. Sulfitridicas, Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales.
- Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones.
- Magnífico parque, a 600 metros de altura; clima seco, sanísimo; precios económicos.
- Abierto el 20 de junio, a 16 kilómetros de Miranda.

En suma: os propongo, como remedio a vuestras necesidades pecuniarias, el que forméis en cada pueblo un Sindicato agrícola, con su Caja rural de ahorros y préstamos, y que llevéis a esta entidad vuestras garantías, vuestros entusiasmos y vuestras ayudas de todos los ordenes, pues de tal modo lograréis es tablecer el primero y más im portante escalafón del crédito agrícola.

Claro está que otro remedio, acaso más inmediato, fuera el conseguir que los precios de los principales productos agrícolas fueran remuneradores y propor cionados a lo que costó el ob tenerlos; mas este asunto no depende de los agricultores, ni encuentra favorable ambiente en el consumidor, quien, por en diabladas artes y enredosas in termediaciones, paga mucho más de lo que los labradores cobran por los artículos que producen.

Y aún hay que añadir a que la opinión, que resignadamente tolera y aguenta las alzas vio lentas de toda clase de mercan cías, pone el grito en el cielo a la menor subida de artículos que, como el pan, se llaman de primera necesidad, sin que en realidad lo sean de menos otros, que llenan exigencias del vesti do, de la habitación, etc.

Son muy pocos quienes pien san del modo que aquel gañán amigo mío, de quien antes os hablé, que, cuando en una oc asión despidió a un hijo que emi graba del pueblo en busca de trabajo, sin llevar idea fija de asiento en otro lugar, le dió este sabio consejo: "De todos los pueblos por donde pases, qué date en aquel en donde el pan esté más caro, pues allí lo pa sarás mejor".

Y queda, por hoy, esta con versación aquí, pero no sin que mi saludo vaya, muy recomen dado, a la fidelidad de estas mi teriosas ondas que lo transmiten, hasta los agricultores que me oigan, y que en sitios aleja dos, sin conocerse, sin verse, sin sospechar siquiera quiénes son, hayan tenido sujetos su aten ción y su pensamiento a igual es ideas y a las mismas pala bras, merced al poder mágico de esta hada encantada que se llama Radiotelefonía.

Buenas noches.

Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado
Interviene oficialmente la com praventa de toda clase de valo res y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.
Barrio y Mer, 14, pral. Palencia.

Los mercados de lanas

MERCADOS EXTRANJEROS

Persiste la demanda en los mercados productores que ya se nalábamos en nuestra anterior información. En Australia continúa ocupando el primer lugar la demanda japonesa. También se ha observado—especialmente en las ventas de Sydney— gran interés por parte de los fa bricantes americanos.

La situación del Africa del Sur es la propia de final de tem porada; pero para los "stocks" subsistentes, la demanda es sostenida y los precios muy firmes.

En Buenos Aires y Montevideo, los precios quedan firmes, con tendencia al alza, y se ma nifiesta claramente la influencia de las compañías alemanas.

Las dificultades políticas y fi nancieras por las que atraviesa Francia repercuten natural mente en sus mercados Asi, en Mazamet se observa una pruden te reserva, tanto por parte de la oferta como de la deman da. En Roubaix y Tourcoing ha sido menor dicho efecto hasta el momento operándose regula rmente a precios sin grandes variaciones con los meses an teriores. La demanda de pun chas de todas clases es la cor riente.

En Bradford los negocios de peñados no son muy abundan tes a los precios actuales. En subproductos domina la calma, si bien las cotizaciones no han experimentado variación.

En Marsella, el mercado ha seguido íntimamente la orienta ción dada por las últimas ven tas de Londres y por el merca do de término, que ha denota do un avance durante el mes de cerca de 2 francos por kilo.

EL MERCADO ESPAÑOL

Sin que el mercado de lanas haya adquirido la animación y las cotizaciones que tenía el pa sado año por esta época, se van efectuando operaciones en las provincias del Mediodía. Con motivo de las pasadas ferias de Cáceres y Trujillo se han ad quirido partidas de lanas blan cas estantes, de Cáceres, a pre cios que han oscilado entre 25 y 28 pesetas arroba; negra ídem, de 23 a 24; merinas finas trashumantes burgalesas de 25 a 30; ídem trashumantes leonesas, de 31 a 35,50. En la provin cia de Badajoz, lanas merinas corrientes, de 24 a 27 pesetas; lana merina trashumante, a 32 pesetas.

En el Valle de Alcudía, me rina trashumante, a 35 pesetas; merina fina estante, a 37 pesetas a pagar a fines de agosto, y en el Valle de los Pedroches, al gunas pilas merinas buenas, a 36,25 pesetas arroba.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

RAMON-ANTONIO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio social: ALCALA, 14, MADRID

FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSAL EN PALENCIA

Galán y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Tordesillas)

Capital autorizado, 100.000.000 pesetas
Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas
Reservas, 67.621.926,17 pesetas

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ABONANDO EN

Cuentas corrientes, a la vista, el ... 1 1/2 por 100 de interés
Cuentas de Ahorro, el 3 por 100 de interés
Imposiciones, a un año, el 4 por 100 de interés

Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campo

400 Sucursales en España y Marruecos, Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

POR LA REGION

Zamora (De nuestro redactor-corresponsal) LA PROCESSION DEL CORPUS, QUA HACE CUATRO AÑOS QUE NO SALIA, SE CELEBRARA ESTE, CON TODA SOLEMNIDAD

Parece acordado que en el presente año salga la procesion del Corpus Christi que hace cuatro años que no se celebraba.

La noticia ha producido jubilo en la ciudad por cuanto que se ve enlazada una de las festividades religiosas le más riqueza.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO DE UNA PUNALADA

Ayer tarde se suscito una cuestion entre varios jovenes de esta localidad, con ocasion de celebrar una partida de "rana", en la explanada de la Plaza de Todos.

Uno de ellos, llamado Francisco Vega Fernandez, sacó una navaja con la cual le asedió una punalada al otro, llamado Ezequiel Gonzalez, en la región lumbal derecha, a nivel del borde inferior de la duodécima costilla.

Fue cuidado de primera intencion en la Casa de Socorro, tras mandándolo después al hospital provincial de la Encarnación.

El estado del herido fue calificado de grave y hubo necesidad de inyectarle coaguleno y aceite alcanforado.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposicion de la autoridad judicial correspondiente.

DOS HERIDOS EN UN VUELCO DE UN CARRO

Cuando anoche a las diez, se dirigían a Morales de Sayago, en un carro tirado por dos mulas, Valentin Segurado Truero, de 25 años, y Domingo Mateos Montero, de 42, volcó el vehiculo, resultando ambos ocupantes heridos.

En el hospital provincial, a donde fueron trasladados, apreciaron a Valentin una herida contusa que le interesa las re-

giones frontoparietal y superciliar derecha, poniendo al descubierto el hueso frontal en toda la mitad del mismo lado y que, por el gran ensacamiento de las partes blandas, piel, tejido celular y músculos del frontal, impidió ser suturada. Otra herida contusa en la región malar y dos más, también contusas, en los dedos medio y anular de la mano del mismo lado, con pérdida de las uñas y erosiones en la región mentoniana. El estado de este herido fue calificado de grave y hubo necesidad de inyectarle coaguleno y aceite y suero alcanforado.

Al Domingo, una herida contusa en el maleolo interno derecho. Otra superficial en la mano del mismo lado y erosiones en diversas partes del cuerpo. Leve, salvo complicaciones.

No hemos podido averiguar las causas del hecho, en el que interviene el Juzgado competente.

PARA EL DIA DE SAN PEDRO

Para la tradicional feria del día 29 de los corrientes, no podía faltar la consabida corrida de toros. Ahora que la de este año ha sobrepasado todos los cálculos de combinación de cartel, ya que por mucho que los aficionados tiraran de largo en la imaginaria confección del cartel, nunca llegaron a tener la esperanza de la audacia formidable de la empresa, que ha confeccionado una con todas las características de apoteósico. Nada menos que Armillita, Chico, Ortega, el triunfador y Garza, el exquisito, con toros de Trespalacios, que son una preciosa. Tienen tipo, arrobas y estilo.

No dudamos que el público se dará cuenta de lo heroico de esta combinación taurina, y vendrá a la Plaza de Zamora a pasarse una tarde de toros; una verdadera tarde de toros, ya que con este cartel es imposible que se pierda sin ver eso: una formidable corrida.

Enrique DEL CORRAL

Antonio Bujedo Villagra Aparato Digestivo Valentin Calderon, n.º 7, 2.º DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

El divorcio en España

En la campaña revisionista de hace unos meses, no fué el divorcio de los temas favoritos de la opinion pública. Y la causa de esa falta de entusiasmo la encuentro en su inoportunidad. El divorcio entró en nuestras costumbres, o mejor dicho en nuestra Legislación, sin ruidos ni estrépitos, sigue sin escándalos y, de continuar así, el nivel moral de nuestra patria, morirá por consunción e inajusticia.

Si en esto la trayectoria de toda ley que nace muerta por anticiparse, a su momento. Porque es indudable que en Legislación lo que menos es la ley en el armazón de su articulado. Las leyes usuarias, no escritas jamás, son las más cumplidas y observadas, como que ese cumplimiento es su ser: mientras que de leyes escritas y técnicamente irreprochables en su redacción, pero incumplidas, tenemos en nuestras Copilaciones ejemplos a granel. La mayoría de ellas vienen al ser jurídico para cumplir una misión en el momento político: un compromiso de partido, el cobro de un pagaré extendido en las campañas electorales, un desahogo sectario...; hecho esto, no tienen ya razón de ser: pierden su actualidad, y ya nadie se acuerda de ellas ni para aplicarlas ni para gozarse en los entusiasmos que provocaron sus propagandas.

La Ley de Divorcio en España no vino a resolver problemas de realidad tan evidente que mereciera el júbilo y alborozo con que fué recibida por ciertos sectores de opinion. Otra cosa sería si en España, como pasa en otros países donde rige el Divorcio, el porcentaje de matrimonios civiles fuera tal que hiciera calcular que la mayoría o gran parte de su población estima como matrimonio único y válido el civil, con lo que el divorcio anulador de ese único vínculo matrimonial, vendría en realidad a solucionar esos infernos conyugales que nos hablan los divorcistas. Pero las leyes tienen otra finalidad muy distinta; no son para crear problemas a resolver (que dirían los franceses), solo por el prurito de lucir la ingeniosidad de una solución ajustada y técnica, al estilo de un Ateneo o de un Seminario Jurídico. Las leyes son solución de problemas que la corriente cultural de los pueblos va planteando en cada uno de ellos: esta corriente cultural cambia y se renueva, es verdad, y con ella, como es lógico, la legislación, que no viene a ser más que el Libro del Profesor que contiene las soluciones a los problemas aquellos: pero no es menos verdad que no es posible anticiparse a esa corriente cultural y crear corrientes artificiales y de laboratorio, solo con la noticia por revistas extranjeras de su existencia en otros países. De aquí que la Ley en tanto es ley vivida y compenetrada con el pueblo al que va dirigida, en cuanto es concreción del momento moral y cultural: este es el que la exige y la llama a la vida y la sostiene mientras duren esas exigencias que viene a llenar.

Todas estas sugerencias me ha inspirado la lectura de un libro reciente que con el título de "Cincuenta pleitos de Divorcio. Jurisprudencia del Tribunal Supremo", se ha publicado en Madrid. Es casi para el único que serviría la ley; para sacar a la luz pública intimidades conyugales que estaban hasta hoy a media luz; y bajo el pretexto de ciencia jurídica o de

crónica de Tribunales dar pábulo a la curiosidad malsana de lectores hastiados ya con la pseudo-ciencia médica ¿qué son la mayoría de esos pleitos? Pleitos retrasados, situaciones de hecho que la Ley de Divorcio convierte en situaciones de derecho con las ventajas inherentes al reconocimiento legal de tales, hasta hoy amistades, y desde la Ley, matrimonios civiles.

Y en eso está principalmente el ultraje a la conciencia católica: no tanto, a mi entender, en el daño que pudiera hacer en quienes saben que el Estado no es un juez para resolver la situación vincular del matrimonio. El ultraje está en esa postergación del matrimonio canónico al simple concubinato, en su desdoblamiento absoluto en un país católico. En Europa es solo Italia la excepción en esta materia: es la única que no reconoce el divorcio vincular: pero hay grados y maneras muy distintas. En Austria, por ejemplo, para los católicos es solo suspensión de la vida común, mientras que para los otros no católicos, es vincular. Hay además de ese ultraje intrínseco, otro de forma y de espíritu: el sectarismo que lo trampa a luz. El laicismo que empapa toda nuestra Constitución y que, respecto al matrimonio, cristaliza en el artículo 43, al no conocer más matrimonio legal que el civil.

En este sentido no puede faltar en el elenco de artículos revisables este 43 de espíritu laico y sectario, con exigencias de otro que reconozca en éste, que es el nervio de la vida social, la realidad palpitante de España: su catolicidad.

II Pero además de esa malicia intrínseca por incompetencia del Estado en materias excluyentes de la Iglesia, tiene este problema del divorcio otro aspecto de no menos interés: la dificultad y trascendencia de sus pleitos.

Todo pleito, como concreción que es de un principio general a un caso real, es siempre difícil, pero estos de divorcio lo son en grado sumo. En el formalismo de nuestras leyes, las causas de separación tienen que venir troqueladas en fórmulas más o menos elásticas, pero que como fórmulas jurídicas que son, no pueden abarcar, ni con mucho, todo el variado cromatismo de la vida íntima.

Basta la simple lectura y análisis del artículo tercero de nuestra Ley de Divorcio de 2 de marzo de 1932, en el que están enumeradas las causas de separación, para barruntar los equilibrios que los Tribunales tienen que hacer para aparecer

Luis G. Monge de Medina Corredor de Comercio Colegiado y Abogado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2.º Izda. PALENCIA

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Valentin Calderon, 16 (antes San Juan) PALENCIA

un poco objetivos en sus fallos. "Desamparo, malos tratos, violación de deberes matrimoniales..." ¿Cómo marcar el limite que en esas causas separa lo que es causa legítima de divorcio y lo que es mero fenómeno pasajero inherente a la vida conyugal?

Somos los primeros en reconocer que estas leyes de divorcio no pueden ser de causas taxativas; tienen que emplear conceptos cuyo contenido maneado hábilmente por el juez den solución a una serie de causas concretas y particulares cuya fisonomía especial no ha podido ser prevista de manera expresa en ninguna disposición legal. En una palabra, el Derecho no puede ser ciencia naturalista, sino normativa en frase que ha puesto de moda la escuela alemana. Pero esto en nada mengua la dificultad.

Me baso en la fisonomía especial del pleito de divorcio. Si a todo pleito es aplicable la frase de Ihering dicha a otro respecto, "Die Not macht erfinden", la necesidad de encontrar una solución hace ver soluciones por todas partes; en los pleitos de divorcio es mayor esa ansia, por intervenir en ellos pasiones las más vivas y feroces del hombre, que están siempre dispuestas a jugar el todo por el todo con tal de conseguir su objetivo. "El histerismo convertido en Ley", según frase ingeniosa de un diputado en la discusión de este artículo.

Y de este histerismo convertido en Ley hablan bastante, como que pueden servir de su comentario y prueba, los pleitos que el licenciado Vidriera ha recogido en el libro a que en mi artículo anterior hice alusión. Histerismo por parte de él, como por ejemplo el caso 25 del que se casa por poderes con una a quien solo conoce por retrato, e histerismo por parte de ella, ejemplos el 34, 43 etc. Es una sencilla ley psicológica la que juega en la mayoría de estos casos de experiencia divorcista. Ante la posibilidad y más que nada, ante la posibilidad fácil de un divorcio, la imaginación se aviva y ve causas de separación donde antes de la Ley solo hubiera visto alternativas del vivir matrimonial. La Ley haciendo del matrimonio un mero contrato rescindible sembraba la desconfianza entre los esposos que encuentran en la indisolubilidad el medio más seguro y eficaz para resistir y disolver esas nubes de desavenencia que siempre engendra el trato común. El "nafter de la necesidad virtud" de la filosofía vulgar tiene aquí su cabida. Quienes nunca pensaron en la separación, desde la Ley pensarán en el pleito como en la panacea de su mal, fascinados por la mística del divorcio.

Y si al menos a esa dificultad no se sumara la trascendencia del pleito! No se ventilarán en ellos accidentalidades del vivir: ser más o menos rico o hacedado...; memoria o aumento de derechos individuales o políticos. En la mayoría de ellos se trata de la vida más íntima, que la misma vida física, que para las madres sobre todo queda truncada en su mismo eje sin arreglo posible. Se trata del "ser o no ser" del monólogo de Hamlet: y lo que es más aún, del "ser o no ser" de sus hijos.

Y todo ello en medio del ardor de las pasiones más violentas y pendiente de fórmulas tan aéreas y poco precisas como las de las leyes de divorcio!

PERLE

LA LUCHA CONTRA LAS MALAS HIERBAS

por L. Brétiagniere

La lucha contra las malas hierbas debería ser objeto constante de la atención del cultivador; basta reconocer el campo de abril a junio para darse cuenta de que las malas hierbas de todas clases contribuyen en una gran parte a reducir los rendimientos.

La mala hierba absorbe el agua del suelo, y muchas tierras no conservan la suficiente para asegurar un completo desarrollo a las plantas cultivadas. La mala hierba retira del suelo elementos nutritivos de que se ve privada la buena planta; con grandes condiciones para arraigar en el suelo, la mala hierba crece con suma rapidez y absorbe los elementos más asimilables, es decir, los que en la mayoría de los casos deciden la suerte de una cosecha. La mala hierba puede ser muy desarrollada, con hojas grandes, tallos ramificados; en una palabra, con medios extraordinariamente poderosos que le permitan adogar a la planta cultivada.

Conviene, pues, emprender una lucha sin tregua; precisase estar bien convencido de la necesidad de esta lucha para estar alerta e intervenir. Debe tenerse bien presente que toda mala hierba que no se destruya, forma o desarrolla órganos que favorecen su propagación y expansión, que facilitan su enraizamiento y que harán de ella un enemigo más peligroso, de más difícil supresión.

El campo es un lugar cerrado en el que conviven los indígenas, es decir, las malas hierbas, y los forasteros o extraños, las buenas plantas; aquellas están en casa, en el medio elegido por ellas, en relación estrecha

con la naturaleza del terreno, su grado de humedad, el clima; incluso en algunos casos han modo de vivir para adaptarse perfectamente.

Las buenas plantas se cultivan, en algunas ocasiones, desde muy antiguo en el lugar; más generalmente, y cada día con mayor frecuencia, son nuevas en su especie o en su variedad; llegarán o no a adaptarse. Nadie puede, en efecto, asegurar de una manera absoluta la suerte que puedan correr según las condiciones y circunstancias del año. La buena planta tiene una infancia muy delicada, esta aislada, lucha contra otras buenas plantas, sus vecinas, que tienen sus mismas necesidades; las estaciones del año pueden causar el daño, y si no se la defiende, es probable que sucumba o por lo menos que se debilite; un cultivo débil al principio es muy raro que pueda llegar a ser un cultivo productivo.

Teniendo esto en cuenta, antes de abandonar los campos de cultivos de escarda, reflexiónese bien ante los terrenos de cereales, que son bien escasos los verdaderamente limpios, y empíense los rastros tan pronto se haga la siega; no se vacile tampoco en pasar unas horas más entre las remolachas, las patatas, etcétera, si algunas amapolas, mostaza de los campos, azulejos, hubieran sido perdonadas por la azada.

El buen agricultor no se precisa de abandonar los campos de cultivos de escarda, reflexiónese bien ante los terrenos de cereales, que son bien escasos los verdaderamente limpios, y empíense los rastros tan pronto se haga la siega; no se vacile tampoco en pasar unas horas más entre las remolachas, las patatas, etcétera, si algunas amapolas, mostaza de los campos, azulejos, hubieran sido perdonadas por la azada.

R. Gutiérrez Cabeza Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

TALLERES MECANICOS NORBERTO MARCOS Construcción y reparación de Maquinaria Agrícola e Industrial BOMBAS, NORIAS PARA RIEGO Alquiler grupo moto-bomba para agotamientos CASADO DEL ALISAL (LA CUBANA)

AGUAS DE MONDARIZ GRAN HOTEL AMÉRICA El mejor situado. AGUA CORRIENTE El más económico ¡Ojo con los precios! Teléfono n.º 4

ARMARIOS FRIGORIFICOS ELECTROLUX

Universalmente conocidos. No tienen motor. No producen ruidos. Funcionan perfectamente por electricidad, gas o petróleo, dando magníficos resultados tanto en la ciudad como en el campo. Modelos de todos tamaños y precios. Grandes facilidades de pago. Pida catálogos y precios a Eloy Jáuregui, delegado de Electrolux, S. A. MAYOR PRINCIPAL, 79. PALENCIA La máquina ROYAL es la más sólida. Pídala a la AGENCIA OFICIAL, S. Morrondo, Mayor Pral., 166.

E. ROBLES Médico Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1/3 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

COMPANIA D'ASSURANCES GENERALES SEGUROS DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO Subdirector: Jesús Abril, calle Jaime Vera, 9.—Palencia

Diamante VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzas y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDICION de ALAEJOS Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1932. Pesetas Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00 Reservas voluntarias 5.733.000,00 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.587,90 Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00 Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Blanca de Castilla COLEGIO SADEL Pensionado para la educación de señoritas, admitiendo medio-pensionistas y externas. Clases infantiles - Parvúltas - Instrucción general graduada - Estudios superiores de Bachillerato y Magisterio - Clases de adorno. Pídase Reglamento a la Directora Calle Niños de Coro - PALENCIA

CORRIENTE ETIQUETAS NITRATO DE CHILE GRANULADO NITRATO DE CHILE MARCA CHAMPION 50 Kgs. FRANJAS: AZUL Y ROJA nuevo saquerío

La actualidad en provincias

El capitán Rojas ha sido condenado a veintidós años de prisión

Treinta trenes para el acto de Acción Popular en Mestalla

OVIEDO.—Ayer se intentó cometer un robo en la Cooperativa de la Huera Española...

El defensor solicita la absolución. Seguidamente, el tribunal de alfileró hasta las nueve y media de la noche...

ACUDIRÁN MAS DE 60.000 PERSONAS DE LA PROVINCIA AL ACTO DE ACCION POPULAR

VALENCIA.—Tan sólo la provincia de Valencia enviará sesenta y siete mil personas al acto de Mestalla...

EL CAPITAN ROJAS, CON DENARIO

CADIZ.—A las siete y cuarto de la tarde regresó el Jurado a la sala donde se celebra la vista del proceso de Casas Viejas...

1. Vuelta ciclista a España. Primer premio GUSTAVO DELOOR sobre Bicicleta B. H. Deloer gana esta importante carrera...

LA HERNIA NO EXISTE. Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático...

AYER EN LAS CORTES

Ha quedado pendiente de aprobación definitiva el proyecto de ley contra el paro obrero

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE ESTADO

MADRID.—Se pone a debate el presupuesto del ministerio de Estado.

Los señores Pellicena y Mangrané consumen turnos en contra. Como el último se sale repetidas veces del tema...

El señor Barcia dice que en el ministerio de Estado hay funcionarios que, por pertenecer a otros ministerios...

Se aprueban los tres primeros capítulos. Los nacionalistas vascos piden votación nominal para la aprobación del cuarto...

El señor Maura (don Honorio) explica su voto, y dice que cuando el señor Malagarriga era embajador en el Uruguay...

El ministro de Estado lamenta el momento en que se ha planteado esta cuestión y declara que el señor Malagarriga ha dimitido su cargo...

Los nacionalistas vascos intentan pedir votación nominal para la aprobación total del presupuesto de Estado...

En Cataluña, Mallorca y Murcia, el entusiasmo es enorme. Son muchos los pueblos que tienen proyectado ir a Valencia...

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, callos, consecuencias gripales. Aguas muy radioactivas. GRAN HOTEL. Todo confort.

Notas parlamentarias

Manifestaciones del presidente del Congreso

MADRID.—Terminada la sesión, el señor Alba se congratuló de la marcha de los trabajos parlamentarios...

Lo que he hecho hoy ha sido solicitar autorización de la Cámara para imprimir los dictámenes de los Presupuestos...

El programa para el martes será: Presupuesto de Trabajo. Si hubiera algún otro dictamen impreso lo repartiría el sábado...

Denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra varios diputados...

Rechazando una proposición de ley sobre suspensión, durante un año, de los procedimientos judiciales de apremio...

El presupuesto de Trabajo, y apoyo de las siguientes proposiciones de ley: La del señor Irazusta...

Miscelánea extranjera

Tres aldeas en los Alpes sumergidas en las aguas de un lago

El Rey Jorge V de Inglaterra se encuentra muy mejorado

LAS AGUAS DEL PANTANO DE CHAMBON CUBRIERAN TODA LA COMARCA GRENOBLE.—Las aguas de un lago artificial están tragando lentamente tres aldeas de los Alpes...

El coronel Takahasi pasó la noche del viernes en el jardín-azotea de un hotel de Peiping, sin enterarse de la partida de Ho-Ying-Ching hasta que le llamó un secretario esta mañana...

EL REY JORGE V DE INGLATERRA

SANDRIGHAM.—El rey Jorge V se encuentra muy mejorado del catarro bronquial que padece.

LA CIUDAD DE QUETTA NO SERA RECONSTRUIDA BOMBAY.—Los daños materiales causados a consecuencia del movimiento sísmico...

ANUNCIOS POR PALABRAS

SEGADORAS de OCASION. Garantizadas. Baratas. Primeras marcas. ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA

FELICIANO ORTEGA PALENCIA

VENDENSE máquinas aventadoras Casasola, segadora "Cornick" y sembradora. Cuesti no García, en Fuentes de Nava

Para impresos económicos Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

Para la Primera Comunión. Se han recibido preciosos vestidos para niña, y trajes para niño.

REGALAMOS Magnífico corte traje o abrigo caballero, excelente lana inglesa, sin sorteos ni trucos...

Almorranas - Fisuras - Fistulas - Pícer - Prolapso y toda enfermedad del ano VARICES-ULCERAS. Curación radical garantizada...

BALNEARIO DE LEDESMA (GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpesismo catarros. Coche estación Salamanca.)

UNIFORMES Militares.—Guardia Civil.—Carabineros.—Seguridad RUBIO Y VELAZQUEZ PALENCIA MAYOR 133

TRILLADORAS. Todas las perfecciones. Tamaños grandes y pequeños. Más de 200 referencias inmejorables.

Industrias Siderúrgicas S. A., Barcelona. Exclusiva: FELICIANO ORTEGA PALENCIA

PARA PRIMAVERA Y VERANO LA Casa POLO ha recibido los últimos modelos. GRAN VARIEDAD ALTA NOVEDAD NO COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA MAYOR, 91 Teléfono 5

Por enfermedad del abogado defensor se aplaza hasta el lunes la vista por los sucesos de Turón

Noticias oficiales de Agricultura

SOBRE LA SOLUCION DEL PROBLEMA TRIGUERO

Hablando con el secretario de la Junta de Contratación.— Como de costumbre, esta mañana acudió uno de nuestros informadores a las oficinas de la Junta Superior de Contratación de Trigos, siendo recibido por el señor secretario, quien en primer término le manifestó que el presidente, señor F. de la Mela, seguía en la capital de España, y como ya decíamos ayer, conferencia diariamente con el ministro de Agricultura. Por conducto de ustedes—siguió diciendo el señor secretario—encarezco a todos los alcaldes que, aparte de las declaraciones que se les tiene encomendadas por las Comarcas respectivas, pongan un cuidado especialísimo en obtener un avance sintético de la cantidad global de trigo que, sin haber sido ofrecida nunca a las Juntas comarcales, existe en cada término municipal.

Es conveniente recalcar la importancia de esta investigación, ya que, según se presume, en cada provincia comprará el Estado una cantidad de trigo proporcionada, no al trigo ofrecido u ofrecido y después retirado, sino al trigo total que exista, aunque sus tenedores no hayan pensado jamás en venderlo.

Tales avances serán enviados por los alcaldes, en nota aparte, a las respectivas Comarcas juntamente con las demás relaciones que prescriben las normas recientes del ministerio de Agricultura.

Cuando nos disponíamos a salir los reporteros, llegó el presidente de la Sociedad de panaderos don Nicolás Sabino Velín, y después de conferenciar por espacio de breves momentos con el secretario de la Junta, nos entregó éste la siguiente nota, rogándonos la publicásemos íntegra, por considerarla de especial interés.

Esta dice así:
"Se previene a los señores alcaldes la obligación ineludible en que se encuentran de comprobar si en las panaderías de los respectivos términos municipales se exhiben en sitio visible los carteles anunciadores del precio del pan, según los reiterados acuerdos de la Junta Superior. De paso para evitar los trastornos que suelen producirse a los panaderos, se advierte a las autoridades municipales que es de su competencia sellar con el Ayuntamiento los carteles de referencia; y vigilar, como es natural, el cumplimiento de dichos acuerdos".

Mañana, domingo, inauguración del quiosco y cine de los Jardines de la Estación.

Por la mañana, gran concierto de música a cargo de la Banda Municipal, y por la tarde y noche, colosales funciones de cinematógrafo, proyectándose la gran película de la casa Metro Goldwyn Mayer, "En cada puerto un amor".

Producción hablada en español, por Conchita Montenegro, Juan de Landa y José Crespo.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 16 DE JUNIO DE 1935

Cuartel, capitán don Juan López Masot.

Imaginería, don Emilio Asensio Poncell.

Guardia, teniente don Antonio Díaz Pardo.

Imaginería, teniente don Faustino Fuente Arce.

Vig. V. de H. C. A., alférez don Justino Pérez Flores.

Retén, subteniente don Máximo Miguel Martín.

Guardia de Cárcel, sargento don Amando Ocasar Barroso.

Idem de prevención, brigada don Benito García Romero.

Imaginería, sargento don Antonio López Martín.

Vigilancia, sargento don Rafael Corral Díaz.

(Grupo de retén, segunda compañía de ametralladoras.

El decreto del ministro de Industria sobre la importación del maíz

Esta se efectuará en dos etapas y por diversos puertos

Decreto de Industria, relativo a la importación del maíz argentino. La importación de maíz convenida tendrá lugar por los siguientes puertos:

Avilés, tres mil toneladas; Barcelona, veinticinco mil toneladas; Bilbao, ocho mil; Cartagena, tres mil; Coruña, cuatro mil quinientas; Gijón, cuatro mil quinientas; Huelva, tres mil; Mahón, tres mil; Palamos, cinco mil; Santander, diez mil; Palma de Mallorca, tres mil; Pasajes, cinco mil; Valencia, veinte mil, y Vigo, tres mil.

La importación antes dicha se fraccionará en dos etapas. La primera comprenderá desde la fecha de este Decreto hasta el 31 de agosto, y la segunda, el período de tiempo que oportunamente se indique.

La distribución de las importaciones, durante las dos etapas indicadas, se realizará con relación a los porcentajes siguientes: Hasta el 31 de agosto, el treinta por ciento de la importación total. Durante la segunda etapa, el setenta por ciento, distribuido en la forma que posteriormente se determine.

Las fechas se entenderán siempre en relación con los desembarques en puerto español, admitiéndose una prórroga en el término de los plazos, que no podrá exceder de diez días.

La introducción de maíz argentino en España tendrá lugar mediante concesiones de importación, que se repartirán entre las asociaciones de ganaderos o agricultores, legalmente constituidas con anterioridad a la aparición de este Decreto, y los comerciantes habitualmente importadores de dicho cereal.

Del cupo total se reservará hasta un cincuenta por ciento para las asociaciones de agricultores o ganaderos.

Se asignará a los importadores habituales el cuarenta por ciento de dicho cupo total, aumentando en la cuantía del que quede sin cubrir por el concepto anterior. Se destinará el diez por ciento restante para atender a las relaciones justificadas que puedan formular los nuevos y antiguos importadores.

Las asociaciones de agricultores o ganaderos que deseen enterarse en la importación formularán sus peticiones ante la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria del Ministerio de Industria y Comercio en el improrrogable plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este Decreto.

La Dirección general de Comercio y Política Arancelaria se reserva el derecho de fijar en todo caso la cuantía admisible de la petición de los justificantes aportados.

En el mismo plazo y ante el mismo organismo, formularán sus peticiones los comerciantes habituales que deseen enterarse en la importación. Habrá de justificarse haber sido importadores de este cereal en los años 1931 y 1932. Se considerarán exceptuados de la comisión de importadores los comerciantes vendedores en el país de origen del maíz exótico en España.

La distribución de licencias entre los importadores se regulará dentro de los límites que para ellos corresponda en cada puerto; cuando las de importación para un puerto determinado representen una cantidad inferior al cupo para el mismo establecido, se anulará la consignación establecida para dicho puerto, destinándose su cuantía al acrecentamiento del puerto o de los puertos para los que exista mayor demanda.

Dentro de los ocho días siguientes a la expiración del plazo para la presentación de solicitudes se repartirán, simultáneamente, licencias de importación. La distribución de licencias la llevará a cabo una Junta formada por un representante de cada uno de los grupos importadores.

Para la entrega de la licencia será condición precisa y previa que los beneficiarios de las mismas entreguen en la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria un resguardo de ingreso en la Caja de Depósitos y en calidad de fianza una suma equivalente en pesetas al

El periodista yugoeslavo Sr. Raitchevich

Tuvimos el gusto de saludar en esta redacción al culto periodista yugoeslavo señor Mile-rad Raitchevitch, redactor del periódico "Bolkán", de Belgrado, al que envía interesantes crónicas desde las diversas capitales que recorre hace varios años.

El señor Raitchevitch, domina quince idiomas y ha escrito varios y amenos libros de viajes, en donde va recogiendo los usos y costumbres de las diversas naciones que ha visitado.

Cultiva el periodismo viajero una modalidad, cual es la de coleccionar autógrafos. En dos grandes libros recogió y continúa recogiendo las firmas de todos los jefes de los Estados visitados.

Muy de veras celebramos que siga obteniendo triunfos en sus propósitos, a la vez que deseamos un feliz viaje a tan destacado periodista.

SE VENDE VINO CLARETE, SUPERIOR, A CUATRO PESETAS CANTARO. BODEGA DE ABRIL GARCIA, EN GRIJOTA (CARRERA DE CARRION).

Cosas de toros

Desafío taurino Julio Chico-Joselito de la Cal?

Parece que la novillada tendrá lugar el día 30 del actual o el primer domingo del mes próximo

SECCION DE SUCESOS

DETENCION DE LOS AUTORES DE UNA SUSTRACCION

Por un guardia de Seguridad, en horas fuera de servicio han sido detenidos y conducidos a la Comisaría de Investigación y Vigilancia, Balbino Villameñana, de 16 años de edad, natural y domiciliado en esta capital calle de Estrada, número 38, y los hermanos Mariano y Jacinto Rebolledo, de 12 y 14 años respectivamente, que tienen su domicilio en el Corral de Matorras, número 3.

Dichos individuos fueron sorprendidos por el guardia mencionado, cuando llevaban cierta cantidad de carbón que habían sustraído de la estación del ferrocarril del Norte.

Con el combustible recuperado han pasado a disposición del Juzgado correspondiente.

EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA SE MATA UNA PERSONA

En la tarde de ayer, y cuando marchaba en dirección a Valladolid, procedente de Guardo, una camioneta cargada de carbón, y ocupada por su conductor Acisclo Murcia y otros tres más cuyos nombres ignoamos, tuvo la fatalidad al llegar frente a San Isidro de Dueñas, de darse contra un árbol, resultando herido grave uno de los ocupantes, que al ser trasladado al cercano pueblo de Dueñas falleció.

El resto de los ocupantes sufren heridas de carácter leve, excepto el chófer que milagrosamente ha salido ileso.

Ignoramos las causas del accidente.

Desde los primeros momentos se personó en el lugar del suceso el Juzgado de aquella localidad, el cual instruye diligencias.

ARROLLADO POR EL TREN

Noticias de Alar, participan que, a la llegada a aquella estación del tren 2.904, de Reinos a Valladolid, al apearse del convoy estando éste en marcha el joven de 17 años Julián González, natural de Bañuelo, que viajaba sin billete, tuvo la desgracia de ser arrollado, sufriendo heridas en la cabeza y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

El herido, fué trasladado a Palencia, para su ingreso en el Hospital.

NO DEJE V. DE LEER

nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.

Del dinero enviado a Mazarrón para mitigar el paro obrero se empleará parte en la reeducación de los mineros, disminuyéndoles una hora diaria de trabajo, que se empleará en enseñanzas

El próximo día 19 se celebrará la vista contra el que mató al diputado socialista señor Rubio Heredia.—Solicitan para el 14 años el fiscal y el acusador privado 30 años y cien mil pesetas de indemnización

RICO AVELLO PREPARA LOS PRESUPUESTOS DE MARRUECOS

MADRID.—Esta mañana estuvo en la Presidencia el señor Rico Avello. Trabajó en la confección de los presupuestos de Marruecos en el despacho oficial que tiene allí establecido.

SIN NOTICIAS

MADRID.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho oficial trabajando. A la salida manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar a la Prensa y que no había recibido ninguna visita de interés.

NOTICIAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO

MADRID.—El ministro de Trabajo señor Salomón, recibió esta mañana al presidente del Circulo Mercantil señor Matesanz, que le pidió abriera una información pública acerca de los Juizados mixtos.

El ministro de Trabajo no se mostró propicio a esta petición ya que oportunamente se abrió la citada información y a ella acudieron cuantas personas y entidades lo tuvieron por conveniente. Por otra parte, esta información ya hecha será enviada a la Comisión parlamentaria correspondiente para que la tengan a la vista en el momento de dictaminar. Cree el señor Salomón, que en esta etapa parlamentaria se aprobará dicha ley de Juizados mixtos además de la ley de Asociaciones.

Por último, el ministro de Trabajo, manifestó que estaba muy satisfecho por haber sido aprobada la ley de Paro y que agradecía a las minorías y a la Comisión las mejoras que habían introducido en el proyecto que primitivamente se presentó.

Antes de despedirse de los periodistas dijo también el señor Salomón que el dinero enviado a Mazarrón serviría, además de mitigar el paro, para la reeducación de los obreros mineros, a cuyo objeto tendrían una hora menos de trabajo, tiempo que se emplearía en darles clase e instrucciones en otras cosas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.—El señor Chapaprieta ha manifestado que sigue ultimando los presupuestos que faltan. Esta tarde, se entre vistará con el señor Gil Robles, al objeto de ultimar el de Guerra.

Tiene buenas impresiones acerca de la aprobación de todos los presupuestos y cree que para la semana última del actual mes se habrá aprobado todo, además de las obligaciones y articulado de los mismos.

Respecto a las relaciones comerciales con Francia se mostraba el señor Chapaprieta bastante optimista para lograr se aminore el saldo desfavorable de nuestra balanza comercial en dicho país.

Habló de los bonos de ferrocarriles y dijo que se emitirán al tres y medio por ciento, pues to que se ve afluente el dinero y la confianza financiera se va restableciendo.

SE ESTUDIA UN CAMBIO DE UNIFORMES EN EL EJERCITO

MADRID.—En el Ministerio de Guerra se estudia una reforma en los uniformes del Ejército.

Parece ser que se suprimirá el traje de paño y que los nuevos serán de color gris y para los de gala se añadirá una chaqueta y se suprimirá el gorro de plato, utilizándose la tersiana que actualmente usa el Tercio Extranjero.

Para que no haya diferentes tonos en el colorido, Intendencia militar facilitará a los jefes y oficiales las telas.

También se estudia el restablecimiento de los segundos mandos de tenientes coronales en los segundos batallones de los regimientos de Infantería.

Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—D. Miguel López-Negrete. Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Saló, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA Colón, 53. Tel. núm. 47

LETRAS DE LUTO

El lunes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Basilia Doray Maisterra.

En el recuerdo de la triste fecha reiteramos nuestro pésame a su viudo, nuestro querido amigo don Plácido Maisterra, a sus hijos y demás familia, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

TRIBUNALES

Próximos señalamientos.

Para el día 18 y 19 de los corrientes, se celebrarán ante el Tribunal de Derecho, dos juicios orales, tramitados por el Juzgado de Instrucción de Palencia, que son:

Por el delito de hurto, contra Cesáreo Herrero Blanco. Abogado, señor Nájera. Procurador, señor Franco.

Por el delito de robo, contra Crescenciano de la Fuente. Abogado, señor Beato. Procurador, señor Reyes.

GENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—Heridos curados en el día de hoy por el personal de este benéfico establecimiento:

Onofre Encinas, de tres años de edad, con una herida contusa en la región frontal.

Cesáreo Frechilla, de nueve años, herida contusa en región occipital.

TEATROS Y CINES

Teatro Principal.—Hoy no hay función.

Mañana, la película que lleva por título "Volando hacia Río Janeiro".

Salón Novedades.—Para hoy, a las siete y media, sesión de cine sonoro, con la película en español, titulada "Casanova".

Mañana, "La casa de Rothschild".

Cinema España.—Mañana domingo, la película titulada "La casa de la muerte".

LA ULTIMA NOVEDAD

Participaciones de enlace

Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

La concentración de Juventudes de Acción Popular en Medina del Campo, se celebrará el domingo, día 30

Con el ruego de inserción, se nos remite por la Comisión organizadora de la gran concentración de Juventudes de Acción Popular, el siguiente telegrama que su presidente, el diputado a Cortes por Valladolid don Luciano de la Calzada, ha dirigido a todas las provincias afectas a la concentración, cuyo texto dice:

"Envían Madrid siguiente telegrama: Confirmlenos información, facilitada Secretaría general CEDA, notificándonos celebración acto Medina del Campo domingo 30 del corriente, al que tengo ofrecida asistencia, reiterándola ahora. Espero que continúe organización igual entusiasmo como demostrado hasta ahora. Afectuosamente saludaos, Gil Robles.— Esperamos cumplirán deseos jefe asistiendo Medina Mayor número postal.—Presente y adelante.—Saludos, Calzada."

Arrollado por un tren

Cuando estaba ya en máquina nuestro periódico, nos enteramos que a última hora de la tarde había sido arrollado por un tren un individuo que conducía un carrito.

La catástrofe ha ocurrido en el paso a nivel denominado del Portazgo, del término municipal de Villamuriel de Cerrato.

Fué herido, en grave estado, fué llevado al mencionado pueblo, y sabemos que el Juzgado de éste practica diligencias.

Ignoramos de quién se trata, como asimismo de datos concretos del hecho.

En nuestro número próximo daremos cuenta a nuestros lectores del suceso.

EL TIEMPO QUE HACE

Prestión atmosférica, 708.

Máxima de ayer, 21.

Mínima de hoy, 7,2.